

RESISTENCIA
BOLETIN DE LA RED OILWATCH
Febrero del 2000

EDITORIAL

Estimad@s amig@s y herman@s de la Red Oilwatch

La Secretaría Internacional de la red ha querido iniciar este nuevo, con la entrega de este boletín, que intenta recoger distintas perspectivas de una red del Sur, que enfrenta y resiste a la industria petrolera en los trópicos.

Esta primera entrega contiene una sección de campañas, donde destacamos lo que está sucediendo con el heroico pueblo colombiano U'wa, su lucha en contra de la petrolera estadounidense Occidental, y cómo podemos apoyarlo.

La siguiente es una sección dedicada al avance de la industria petrolera en los trópicos. En este número, hemos recogido casos de Indonesia -la región de Riau-, la zona de desarrollo conjunto en Tailandia y Malasia, la expansión de la industria en Suriname, Tanzania y Sudán, y los impactos de un derrame acontecido en Bolivia. En su mayoría, estas son noticias generadas de la propia industria.

Luego tenemos la sección denominada "Noticias de la red", que en esta ocasión recoge una nota escrita por el colectivo Madre Selva de Guatemala, con relación a las actividades petroleras en la Reserva de la Biósfera Maya; y otra de Nigeria sobre el pueblo Ogoni y la petrolera Shell.

Luego presentamos una sección que la hemos llamado "Ecos de la prensa", que recoge historias de resistencia, como es la de los estudiantes indonesios quienes se tomaron las oficinas de Caltex en Riau.

La sección, "Historias de los que resisten" está pensada como una sección informal y vivencial de los autores que resisten desde su propio territorio a las petroleras. Aquí les presentamos una corta historia del primer contacto del pueblo U'wa con la Occidental.

Hay una sección en la que se hace "Reseñas" de publicaciones recientes, que esta vez es un estudio sobre las actividades petroleras en el Parque Nacional Isoboro Secure en Bolivia de Marc Gavaldá, ecologista catalán. Presentamos además las últimas publicaciones hechas por Acción Ecológica del Ecuador sobre el tema petrolero.

Para terminar, les entregamos un poema de la poetiza y ecologista ecuatoriana María Fernanda Espinosa, tomada de su libro "Tatuaje de Selva".

La Secretaría estará muy gustosa de conocer su opinión sobre este primer número de RESISTENCIA y por supuesto, su colaboración para los números futuros.

Espero que este primer intento se convierta en una aventura colectiva y duradera.

OILWATCH
SECRETARIA INTERNACIONAL

1. EN CAMPAÑA

COLOMBIA: SOBRE EL PUEBLO U'WA

El pasado 25 de enero del año 2000, el ejército colombiano, siguiendo la tradición de defender los intereses de las multinacionales (en este caso la petrolera Occidental), invadió el resguardo U'wa y echó de su propio territorio a los indígenas que permanecían en Gibraltar, lugar donde se piensa abrir un pozo petrolero.

Posteriormente, el 11 de febrero, "una acción de desalojo realizada por la policía y el ejército para restablecer "el orden" dio como resultado la muerte de cuatro niños U'wa ahogados.

Frente a estos sucesos, duplicamos algunas declaraciones que se han hecho al respecto, empezando por la posición del propio pueblo U'wa.

El Pueblo Indígena U'wa de los departamentos de Boyacá, Santander, Norte De Santander, Arauca y Casanare, denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional

1. A las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) por las diferentes acciones que ha venido adelantando contra el pueblo indígena U'wa, como son, la intimidación armada realizadas contra indígenas moradores de nuestras comunidades en meses anteriores, como es el ametrallamiento de la vivienda del señor Carlos Tegría Uncaria, la retención, secuestro y posterior asesinato de los tres hermanos indigenistas norteamericanos Terence Freitas, Ingrid Washinawatock y Larry Gay Lahenae, quienes humanitariamente defendían nuestra causa.

2. Condenamos todo apoyo de colombianos a favor de los intereses de la empresa multinacional del petróleo OXY. Es así, que rechazamos enérgicamente la confabulación del Estado Colombiano, a través de sus fuerzas militares, las FARC, la multinacional OXY y la empresa subcontratista Rocas del Llano, para proteger y salvaguardar vehículos, equipos y maquinaria de la transnacional OXY, desde el municipio de Pamplona, hasta el Bloque Samoré, pues es evidente la estrecha coordinación para cumplir tal propósito.

3. La fuerte militarización realizada el día 19 de los corrientes en Cedeño en predios que son de nuestra propiedad donde fueron acordonados hermanos U'wa, por efectivos del ejército y de la policía antimotines Norte de Santander, quienes maltrataron física y psicológicamente a los compañeros indígenas que se encontraban allí, destruyendo bienes y enseres que eran nuestros.

4. La amenaza de muerte e intimidación que vienen adelantando contra funcionarios públicos para que actúen en contra de nuestros Derechos Constitucionales y legales que nos favorecen, como es el caso de la juez de Toledo Dra. Yamile Vergel, quien ha sido presionada para que provoque a la fuerza el desalojo de nuestros predios.

5. Los extraños hechos en que fue asesinado el Dr. Daniel Jordan Penaranda notario primero del circuito de Pamplona, quien nos colaboró en la formalización de la Escritura Pública de propiedad colectiva a favor del pueblo U'wa, predios Santa Rita y Bellavista ubicadas en la vereda Cedeño, municipio de Toledo.

6. Reiteramos nuestro noble propósito de seguir luchando pacíficamente por la defensa de nuestros derechos territoriales ancestrales y tradicionales, y no compartimos las acciones realizadas por el ejercito de Liberación Nacional ELN, al destruir maquinaria y equipo de la transnacional de petróleo OXY, pues acciones como estas solo agudizan el conflicto.

7. Invitamos a campesinos, trabajadores, estudiantes, docentes, transportadores, comerciantes e indígenas de la región a solidarizarse con nuestra lucha, pues estamos convencidos que "La defensa de nuestros derechos territoriales es la única garantía de nuestra existencia". Hoy, pública y oficialmente informamos a Colombia y el mundo que ha partir del día martes 01 de febrero declaramos el paro cívico en defensa de los derechos sociales del pueblo U'wa y del Sarare.

Cubará, enero 31 del 2000

Atentamente,

Pueblo Indígena U'wa y Guahibo de los Departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, Arauca y Casanare

Roberto Perez Gutiérrez, Ismael Uncacia

APOYOS AL PUEBLO U'WA

Diversas organizaciones colombianas han manifestado su apoyo al pueblo U'wa, entre ellas los organismos sociales y agrarios colombianos, quienes enviaron una carta de protesta al Presidente de Colombia, Andrés Pastrana.

En ella planteaban que, frente al desalojo cometido por cientos de efectivos del ejército colombiano el día 25 de enero pasado contra la comunidad U'wa, para facilitar el ingreso de a multinacional OXY e iniciar la perforación petrolera del pozo Gibraltar ID las organizaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas y los trabajadores del INCORA, rechazan enérgicamente este tipo de comportamientos

Añaden que a costa del "desarrollo" que no respeta la ecología, la biodiversidad, la cultura ni a las personas en su integridad, y desconoce los principios constitucionales de inembargabilidad, inalienabilidad e imprescriptibilidad de las tierras de los indígenas.

Exigen una investigación a fondo de estos hechos violatorios de las garantías constitucionales y la sanción a los responsables de los mismos.

Por otro lado la Central Unica de Trabajadores y las organizaciones representadas por el Coordinador Nacional Agrario de Colombia, también denunciaron ante la opinión pública nacional e internacional, los organismos de derechos humanos y de protección del medio

ambiente y las comunidades indígenas, que mediante la alianza entre la empresa petrolera multinacional OCCIDENTAL (OXY) y el gobierno de Andrés Pastrana, se busca expulsar a las comunidades indígenas U'wa, de su territorio, con fines de explotar los recursos petroleros allí existentes, y que en abierta violación a los derechos humanos.

Responsabilizaron al gobierno de Pastrana y a la OXY, de la violencia que amenaza estos territorios y de la muerte de cualquier indígena o poblador, que en razón de su justa lucha se pudiera ocasionar, y exigieron al gobierno nacional, desmilitarizar los territorios de los U'wa, frenar el saqueo de los recursos naturales y respetar la vida de las comunidades U'wa.

Finalmente, hacen un llamado a todas las organizaciones sociales de Colombia y a la comunidad internacional, para que se manifiesten en contra de estos atropellos, enviando sus comunicaciones de rechazo, dirigiéndose a:

ANDRES PASTRANA ARANGO
Presidente de la República de Colombia
Palacio de Nariño
Carrera 8 7-26
Teléfono (571) 5629300 Fax (571) 2867434 - 2867937
Santafé de Bogotá, D.C.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, INC
Calle 77A 11-32
Teléfonos (571) 3454155 - 6288011
Santafé de Bogotá, D.C.

Por otro lado, representantes de pueblos y organizaciones indígenas de diferentes partes del mundo, reunidos en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza en el Grupo de Trabajo para el establecimiento de un Foro Permanente sobre los Pueblos Indígenas, protestaron ante el gobierno y el ejército de Colombia, a quienes condenamos a nivel internacional por la cruel agresión y matanza del pueblo U'wa el viernes 11 de febrero de 2000, y especialmente por la muerte de cuatro niños, atendiendo las peticiones y exigencias de la transnacional petrolera Oxy Petroleum para extraer petróleo.

Ellos hicieron un llamado al Secretario General y a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos, para que interpongan sus buenos oficios ante el gobierno colombiano y de esa manera evitar el genocidio de un pueblo indígena. Pidieron además a todos los pueblos indígenas del mundo y a las organizaciones solidarias, para que se mantengan en estado de alerta.

Finalmente, un llamado a los Estados y al Sistema de las Naciones Unidas para que intervenga de inmediato a realizar las investigaciones urgentes y haga un informe ante la próxima reunión de la Comisión de Derechos Humanos en su 56 periodo de sesiones.

"Un Futuro sin U'wa es un futuro sin nosotros mismos"

"Recomiendo ponerse la camiseta de los U'wa", Tropicoutopico
(<http://www.tropicoutopico.com/uwa/camisa.htm>)

2. PETROLEO EN LOS TROPICOS

INDONESIA

PT Caltex Pacific Indonesia ha comprado el campo petrolero Bengkali en Riau, el mismo que tiene un flujo inicial de 2.000 barriles al día.

En esta misma zona, Pertamina, Caltex, MCTN y el Gobierno de Indonesia, van a construir una planta de generación de energía de US\$ 190 millones, utilizando el gas natural que será transportado del Bloque PSC en Sumatra del Sur. La construcción constará US\$190 millones de dólares.

Caltex tiene una importante presencia en la provincia de Riau, en Sumatra y es la empresa petrolera con mayor presencia en el país. Extrae un millón quinientos mil barriles diarios, lo que representa el 60% de la producción nacional. Al momento Caltex opera cuatro bloques en Riau, con dos contratos que han sido extendidos hasta los años 2020 y 2013 respectivamente.

La presencia de esta empresa estadounidense (un joint venture entre Texaco y Chevron) en la Provincia de Riau, ha generado fuertes conflictos ambientales dentro del territorio del pueblo Sakai, que durante los años de presencia de Caltex, ha sufrido la violación de sus derechos fundamentales. La presencia de Caltex en Riau, ha constituido la puerta para que empresas maderas entren en la zona, lo que ha conducido a procesos de transmigración.

El pueblo Sakai ha levantado su voz de protesta, en demanda de un mayor reconocimiento de sus derechos. El Embajador de Indonesia en Estados Unidos, ha prometido apoyarlos

Fuentes: Petroleum Review. Noviembre 1999
Antara Wide News. Agosto 1999, enero 2000
ANTARA. ENERO 2000
Indonesian Observer

ZONA DE DESARROLLO CONJUNTO TAILANDIA-MALASIA

En la zona de desarrollo conjunto entre (JDA) Malasia y Tailandia, se decidió construir un oleoducto de 220 millas, el mismo que costará mil millones de dólares. La construcción podría empezar este año.

Este gasoducto unirá el área de desarrollo conjunto en el Golfo de Tailandia, con la infraestructura ubicada en la Provincia sureña Songkhla en Tailandia.

La zona de desarrollo conjunto entre Malasia y Tailandia, fue establecida para la exploración y explotación de todos los recursos naturales no renovables en la zona fronteriza en las que se superponen derechos patrimoniales de los dos países. El área comprende una zona de 7250 Km en la plataforma continental de la parte baja del Golfo de Tailandia.

Los campos descubiertos hasta el momento son: Cakerawala, Suirjaya, Bulan, Bumi y Bumi Este. Las reservas estimadas son:
Cakerawala 390 millones de pies cúbicos de gas /día (mncp/d), Muda 250 mncp/d.

Las empresas que tienen intereses en esta zona son:

Petronas Carigali (Malasia) y Triton (Estados Unidos - operador) y PTTEP International Limited (Tailandia)

La construcción de este gasoducto, así como de toda la infraestructura que el proyecto representa, ha despertado la desaprobación de las poblaciones locales en la zona, formada principalmente por comunidades de pescadores.

Fuentes: Petroleum Review, Noviembre 1999
Offshore Magazine
Malasia-Tailandia Joint Authority
CAIN: aeps@ksc.th.com

SURINAME

La nueva gigante petrolera Total/Fina, ha adquirido el 15% de una concesión de exploración en aguas profundas en Suriname, como parte del "Suriname Deep Water Consortium". Los otros miembros del consorcio son Burlington Resources (35%), Shell (35%) y Korean National Oil Corporation (15%). El consorcio tiene un permiso de exploración de 6500 kilómetros de líneas sísmicas marinas.

El petróleo fue descubierto por primera vez en Suriname en 1981 en el distrito de Saramaca por la empresa Gulf Oil Corporation, cuyas actividades fueron luego proseguidas por la empresa estatal del país, Suriname Oil Company, la misma que fue formada para explotar estas reservas. El primer campo desarrollado fue el Tambaredjo, del que se extrajo en un principio 200 barriles diarios. La extracción subió con el tiempo a 12.000 barriles diarios, lo que ha significado un ingreso decerca de 30 millones de dólares para el país.

El país luego exportó pequeñas cantidades de crudo y importaba productos refinados de petróleo, ya que no poseían una refinería instalada.

El crudo es exportado principalmente para Trinidad y Tobago para ser refinado, y luego es devuelto al país para uso industrial.

El Estado piensa que la región petrolera de Saramaca, cerca de la frontera con Guyana, puede ayudar a activar la economía del país.

Adicionalmente las empresa Shell y Burlington, continúan realizando estudios sísmicos en la costa Norte del país.

Preparándose para un descubrimiento importante en el país, las autoridades están construyendo una refinería petrolera en la región oeste del país, con el fin de eliminar la dependencia que tienen con Trinidad.

Como muchos otros países de la región, Suriname enfrenta problemas macro económicos muy graves, como la devaluación de su moneda, la que piensa superar con la inversión extranjera en el campo petrolero.

Fuentes: Petroleum Review, noviembre 1999.
IPS. World News
Home page. Staatsolie.

BOLIVIA

DERRAME EN EL DESAGUADERO: SUMAN Y CRECEN LOS DESASTRES PETROLEROS

Los impactos económicos, sociales, ambientales y culturales de las actividades petroleras en Bolivia son cada vez más negativos y crecientes. Esta situación se debe, en primer lugar, a que el control y fiscalización ambiental a las actividades petroleras por parte de las instancias gubernamentales responsables, en particular el Viceministerio de Hidrocarburos, son prácticamente inexistentes. En segundo lugar, a que las empresas petroleras se mueven exclusivamente por el interés de lucro utilizando su poder económico, para evadir fácilmente las normas legales y técnicas requeridas para garantizar la protección ambiental.

En los últimos meses, se han sumado los accidentes y denuncias, como el caso del pozo Madrejonas que ardió por más de tres meses, sin que la empresa Pluspetrol hiciera mayores esfuerzos para apagarlo, y sigue expulsando aguas altamente contaminantes, gases y petróleo en un radio de 6 Km, ante la mirada pasiva del Viceministerio de Hidrocarburos que se resistió a aplicar medidas conminatorias para la utilización de la tecnología necesaria para controlar el accidente y no realiza ni la evaluación de los daños, ni impone amonestaciones o sanciones. Por otra parte, la construcción del gasoducto a Cuiaba, es un proceso que no tuvo otro seguimiento que las visitas organizadas y pagadas por el consorcio Shell, Enrol y Transredes, y cuyo estudio de evaluación de impacto ambiental fue rechazado por la organización financiera, haciendo quedar en ridículo a las instancias gubernamentales que lo habían aprobado.

Las denuncias de los pobladores de Ipa-Villamontes sobre la contaminación de las cabeceras del río Ipa en la Serranía del Aguarague, propuesta como Parque Nacional, no lograron siquiera conseguir la presencia de los funcionarios de Hidrocarburos en la zona. A esto se suman una serie de denuncias provenientes de la región amazónica y el Trópico Cochabambino que no han tenido respuesta o cuyos impactos, sin mayor evaluación, han sido calificados como pasivos ambientales que debe asumir el Estado.

El desastre ecológico causado por la ruptura del ducto Sica Sica-Arica, en el río Desaguadero, perteneciente a la cuenca del Titicaca-Poopó-Coipasa, en el Altiplano Boliviano es la patentización del estado de inexistente fiscalización y monitoreo socioambiental. El antiguo ducto operaba bajo condiciones de alto riesgo bien conocidas por Transredes (ENRON/SHELL), sin mayor control técnico-ambiental. Frente al desastre, la empresa ha dirigido sus acciones a limpiar su imagen ya que se encuentra gestionando un préstamo del B.I.D. para la construcción de un nuevo ducto a la ciudad de Yacuiba, para transportar petróleo argentino hacia Cuiabá.

La contaminación del Desaguadero es una consecuencia más de las políticas de explotación de recursos naturales sin consideraciones socio ambientales y muestra el fracaso del proceso de capitalización para atraer inversiones con tecnología de punta y adecuado manejo ambiental. Por este motivo, la propuesta del FOBOMADE se orienta al potenciamiento de las capacidades de monitoreo y fiscalización de las comunidades locales.

En el Seminario organizado por Caritas-Oruro el 16 de Febrero, el Foro Orureño cuestionó que la empresa Transredes y las organizaciones que trabajan para ella, pretendan que el derrame de petróleo es un accidente o hecho fortuito. Un accidente implica la actualización de un riesgo presente, por tanto es previsible y supone una responsabilidad: la falta de previsión de la empresa para evitarlo.

Sostuvo que los impactos del daño causado están definidos por la magnitud del derrame, la cual a su vez está definida por el volumen del vertido y la composición del petróleo.

Sobre el volumen derramado:

En un inicio se habló de 10.000 barriles, posteriormente de 5000. Actualmente la empresa sostiene que fueron menos de 2000 barriles. El gobierno no sabe.

Si se considera un tiempo de vertido entre 22 y 32 horas, tomando en cuenta la capacidad total de bombeo (10000 barriles/día) y el promedio de bombeo (5000 barriles/día), esto da una cantidad derramada entre 6600 y 10000 barriles. Menos de este rango significaría que se estaba subutilizando el ducto lo cuál no sería económico. Además para que haya daño en el ducto se requiere alta presión.

Sobre la composición del crudo:

Es un dato esencial para determinar cuan agresivo y dañino es el crudo. A la fecha ha sido mantenido en el mayor silencio. El único dato proporcionado se refiere a que el 60% del material derramado corresponde a crudo reducido y un 40% a gasolina.

El crudo reducido es el residuo de la primera destilación en una refinería. Los elementos más pesados son las olefinas y los compuestos aromáticos, que tienen una alta agresividad y un alto índice de solubilidad. Los compuestos aromáticos son derivados del benceno que es cancerígeno.

Surgió la pregunta: Por qué no se han proporcionado datos de la composición del crudo si el análisis puede realizarse en laboratorios locales? Por que esperar que envíen las muestras a los Estados Unidos?

La toxicidad de muchos elementos en un medio como el de Oruro es mucho mayor que al nivel del mar. Además existen efectos sinérgicos con la salinidad que hace que persistan un mayor tiempo. Las bajas temperaturas también juegan un papel en el proceso degradativo, tornándolo mucho más lento.

Los efectos visuales de corto plazo, posiblemente estén reduciéndose, pero los de largo plazo se tendrán que sufrir durante mucho tiempo. Los principales afectados son los pobladores de las comunidades aymaras que habitan en las orillas del principal efluente del Lago Titicaca.

La empresa, advertida desde noviembre 99 por la Super Intendencia del riesgo de operar el ducto, dejó que el derrame se produzca durante 32 horas y solo 8 días después empezó a tomar medidas.

Hace poco, en la Bahía de Guabara en el Brasil hubo un derrame de 1'200.000 litros de petróleo de la empresa Petrobras. La empresa pagó US\$ 48/día por pescador contratado para los trabajos de limpieza, cubrió todos los costos de la misma y recibió una multa por el daño ecológico de 20 millones de dólares. Transredes derramó entre un millón y un millón y medio de litros de petróleo, es decir que es un derrame similar o mayor que el del Brasil y no puede ser sancionado.

Limpia la contaminación o limpia su imagen?

La empresa trabaja a dos niveles:

- Manejo de medios
- Compensación y división

Transredes sostiene que ha traído 200 especialistas de Norte América, para aplicar tecnología de punta que se concreta en limpieza a mano, con cedazo y bolsas utilizando comuneros y soldados vestidos de blanco. Para esto se necesitan 200 expertos americanos?

En el brazo derecho del río Desaguadero, área inundables e inaccesible la limpieza no ha empezado.

No existe fiscalización por parte del gobierno, por lo tanto las organizaciones de la sociedad civil junto con los comuneros afectados se organizaron para realizar acciones de monitoreo independiente y enfrentar la estrategia de división de la comunidad que utiliza la empresa, para lo cuál si ha contratado un equipo de antropólogos que trabajan para apagar el conflicto, mientras el petróleo penetra en los suelos y ha acabado con el año agrícola de miles de familias del Altiplano boliviano.

Fuente: NOTICIAS FOBOMADE
16-febrero-2000
fobomade@mail.megalink.com

TANZANIA

El gobierno de Tanzania ha aprobado el desarrollo de su campo de gas Songo-Songo, ubicado en el sur de la Costa de Tanzania, en la Bahía de Mnazi.

Este es un proyecto de gasy de generación de energía. El proyecto fue concebido hace media década. El gas será enviado por un gasoducto desde la costa sur de la Isla Songo-Songo hacia la planta de energía de 112-MW cerca de Dar-es-Salaam. La planta va a ser operada por las empresa canadienses Ocelot Energy y TransCanada Pipelines.

El financiamiento provendrá de el Banco Mundial y el EIB, así como del International Financial Corporation y el Commonwealth Development Corporation.

El proyecto de gas para la generación de electricidad tiene ya un mercado de 17 industrias potenciales en la zona de Dar es Salaam.

El campo Songo Songo es el primer gran campo de gas en el país con una capacidad de 23 millones de pies cúbicos al día, y cantidades menores de crudo de alto grado API.

Fuente: Petroleum Review. Febrero, 2000.

Tanzania Oil and Gas Industry. Upstream Profile. Oct. 1999

SUDAN

En septiembre de 1999, Sudán se convirtió en el nuevo exportador de petróleo en el Africa, después de Nigeria, Algeria, Libia, Egipto y Gabón. El crudo producido en Sudán es de 34 grados API y con un bajo contenido de sulfuro.

Para la extracción de crudo desde el corazón del Africa, se ha necesitado construir un gigantesco oleoducto de 1540 Km, con una capacidad de transporte de 250.000 barriles diarios, que puede aumentar si se instalan más estaciones de bombeo. El oleoducto une los seis campos en el sur de Sudán y conduce el crudo a un terminal en el mar Rojo, donde es enviado a Singapur.

Las empresas que operan este proyecto están asociadas en el Great Nile Petroleum Operating Company Talisman del Canadá (25%), China National Petroleum Corporation (40%), Petronas (30%), y la empresas estatal Sudapet (5%).

El oleoducto ya ha sido sabotado por fuerzas que se oponen al gobierno, pues la zona de desarrollo petrolero se asienta en un área de conflictos. El grupo dominante en el país son musulmanes asentados en la zona norte del país, que ven al sur como la fuente de abastecimiento de aquellos productos y bienes que ellos no pueden producir, lo que ha conducido a la in conformidad de los grupos étnicos del Sur, en su mayoría cristianos, lo que ha conducido a la guerra civil más larga de la historia del Africa moderna. Estos conflictos han sido agudizados por la intervención de países imperialistas europeos.

Fuente: Petroleum Review. Febrero, 2000.

3. NOTICIAS DE LA RED

GUATEMALA

Resolución del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. Con su valiente resolución sobre la actividad petrolera en Laguna del Tigre- ha demostrado que hay funcionarios guatemaltecos que si comprenden la verdadera importancia de proteger nuestro patrimonio natural, como una medida de seguridad ambiental y alimentaria, como

un nuevo estilo de administrar nuestro futuro democráticamente, en donde los derechos e intereses de la sociedad, en su totalidad, son atendidos.

Madre Selva da a conocer los puntos más relevantes de la Resolución del Procurador de los Derechos Humanos:

CONSIDERANDOS:

Guatemala posee la Reserva de la Biosfera Maya, la cuál es aún rica en biodiversidad de especies de flora y fauna, y recursos hídricos. Dentro de esa área, se encuentra como zona Núcleo el Biotopo y el Parque Nacional Laguna del Tigre, ubicado en la selva petenera, en el cual existen veintisiete pozos de extracción petrolera, actividad extractiva que contribuye al deterioro del ambiente y de nuestros ecosistemas por realizarse en un área protegida, sin las medidas de monitoreo, preventivas y de mitigación apropiadas, por la negligencia e irresponsabilidad de las entidades estatales encargadas por mandato legal de esas competencias.

Que la misión del Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP) es conservar y proteger la biodiversidad y patrimonio natural de la nación, el cual en nuestra Constitución Política se declara de interés nacional; y en vista de los informes rendidos por CONAP y demás instituciones involucradas, se concluye que esta entidad ha sido negligente, pasiva y contraria a su mandato legal, en virtud de no ejercer en forma estricta las iniciativas y facultades que su propia ley le asigna.

Que el artículo 15 y 23 del Decreto 4-89 Ley de Areas Protegidas declara de Urgencia y Necesidad Nacional la recuperación de las áreas protegidas existentes ya declaradas legalmente. En tal sentido existe un total letargo en cuanto al cumplimiento de estas normas por parte del CONAP, lo que evidencia el desinterés de recuperar las áreas protegidas sujetas a la actividad extractiva de petróleo.

Que CONAP ha violado gravemente su propia ley, en virtud de que ha propiciado y avalado, a través de Acuerdos de Buena Intención y Reubicación, la permanencia de más de dos mil seiscientas familias en la Reserva de la Biosfera Maya y Areas Protegidas, lo cual pone en riesgo nuestro patrimonio natural.

Que CONAP debió y debe velar por que las empresas ya establecidas, como Basic Resources, adecúen su actividad a la normativa legal, y a su propio mandato, y no plegarse únicamente a los intereses económicos involucrados, o permanecer en un total letargo e indiferencia, como es el presente caso. Además ha avalado contratos posteriores a la vigencia de su propia ley, como el 1-92, que contraviene la propia Ley de Areas Protegidas.

Que el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), su actividad pasiva le coloca en un estado de negligencia derivado de su omisión, al no denunciar y accionar públicamente y legalmente tal cuestión, CECON debió ser más riguroso en cuanto al acatamiento de sus propios objetivos.

Que la Comisión Nacional Del Medio Ambiente (CONAMA), no ha tenido presencia física permanente en los proyectos industriales que representan impactos serios para el

ambiente, como la actividad petrolera en el biotopo y en el Parque Nacional Laguna del Tigre; su falta de monitoreo sistemático ha impedido un diagnóstico certero del impacto de esa actividad extractiva. CONAMA no puede ni tiene la calidad para recomendar y solicitar las medidas correctivas, de control, o preventivas del deterioro ambiental, porque aprobar un estudio de impacto ambiental no es suficiente ni les exime de responsabilidad.

Que el Ministerio de Energía y Minas, MEM, ha concesionario áreas, dentro de áreas protegidas, sin que se cubran rigurosamente los aspectos de reparación y restauración de los impactos ambientales, sin vincular al Conap ni a la Conama.

Que el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas (SIGAP), presidido por CONAP e integrado por: CONAMA, INGUAT, IDAEH, CECON-USAC, INTA, OCREN, ANAM, Amigos del Bosque, Consejo técnico de Educación, Asociación Defensores de la Naturaleza, Consejo Nacional de desarrollo urbano y rural, un delegado del Cacif, un delegado de Asorema; entidades que en su conjunto han aprobado los Planes Maestros y Operativos de las Areas Protegidas, tienen la responsabilidad compartida, pues han avalado, aprobado y suscrito los contratos petroleros, omitiendo y transgrediendo las principales normas de la Ley de Areas Protegidas Decreto 4-89, y que son directamente responsables del deterioro ambiental de las Areas Protegidas en cuestión.

POR TANTO:

El Procurador de los Derechos Humanos, al resolver en Conciencia

DECLARA:

I. Que el desinterés e irresponsabilidad de las autoridades encargadas de velar por la Política Ambiental Nacional, hacia la Zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera Maya, Biotopo Laguna del Tigre Río Escondido y el Parque Nacional Laguna del Tigre, ante los impactos de la actividad extractiva de petróleo por parte de la empresa Basic Resources International Bahamas, es constitutivo de violación de los derechos humanos, toda vez que veda el disfrute al derecho a un ambiente sano, a la dignidad, a la preservación del patrimonio cultural y natural, y al desarrollo económico social; la violación de la ley de áreas protegidas y su reglamento.

II. Responsabilidad atribuible a:

El Presidente de la República, secretario ejecutivo de CONAP, al coordinador de la CONAMA, al director de CECON-USAC, al Ministro de Energía y Minas, al alcalde Municipal de San Andrés Petén, de la época en que se dieron las diferentes concesiones, así como las autoridades competentes actuales, y de manera especial se responsabiliza a los representantes legales de la empresa Basic Resources International Bahamas.

III. RECOMIENDA:

A las autoridades competentes, que en lo sucesivo no se otorguen más concesiones especialmente industriales, sean petroleras o no, dentro de las Areas Protegidas y Reserva de la Biosfera Maya. Que se limiten las actividades a lo contemplado

estrictamente en el Contrato 2-85, y una vez finalizado, no se concesionen, ni comprometan más áreas de la Reserva de la Biosfera Maya y Areas Protegidas.

Al Cecon, que cumpla rigurosamente con la administración a su cargo y que denuncien públicamente los hechos que por razón de oficio llegan a su conocimiento. Al Conap, se le exige que deje de violar el mandato legal encomendado y que promueva su vigencia, que adopte las medidas urgentes que promuevan la recuperación de las áreas.

A todas las instituciones involucradas, especialmente al Presidente de la República, al Conap, a Conama, al Ministerio de Energía y Minas, al Cecon, a la Municipalidad de San Andrés Petén, y demás entes competentes, para que con urgencia se detenga el uso no controlado y no planificado de los recursos naturales, especialmente de las Areas Protegidas del país.

Al Congreso de la República de Guatemala, derivado de la urgencia de preservar el ambiente, la salud y la vida misma, y por la necesidad de castigar a los infractores, que mediante decreto, se cree la figura penal del Ecocidio.

Que se informe en treinta días al Procurador de los Derechos Humanos de las acciones inmediatas que se adopten al respecto.

Fuente: Madre Selva. Boletín Dos. Febrero. 2000
mselva@quik.guate.net

NIGERIA

SHELL NO ES TODAVIA BIENVENIDO EN LA TIERRA OGONI

El Movimiento para la supervivencia de la Población Ogoni (MOSOP) establece por la presente categóricamente que los Ogoni no han autorizado ni han mantenido reuniones con Ejecutivos de Shell ni en Nigeria ni en ninguna otra parte.

El Movimiento no puede abogar por las acciones de un grupo de individuos corruptos, codiciosos y egoístas que se han arrogado el liderazgo de los Ogoni para ellos, y que todavía continúan traicionando a la gente. Sin embargo nosotros establecemos claramente que ninguna negociación secreta entre esas personas o grupos de personas y Shell no atan a la gente Ogoni. MOSOP mantiene su postura contra el trato inhumano de la gente Ogoni y su medio ambiente por Shell y otras compañías petroleras. Estas compañías han amasado cerca de 60 mil millones de dólares de la tierra Ogoni, dejaron el medio ambiente en una deplorable necesidad de reparación y a la ente en una pobreza denigrante. Mientras Shell mantiene el récord como la mas grande productora de petróleo en Nigeria, también es responsable por los desastres más grandes ocurridos en el delta del Níger en Nigeria.

Su reporte en el Finantial Times del 17 de enero del 2000 titulado "Shell cerca de curar fisuras con Nigeria" es engañoso y capaz de revelar animosidades recientes. Esto es debido a que los Ogoni no se reponen todavía del trauma y todavía este reporte presenta a Shell como el buen inversionista.

Se omite el hecho de que Shell no ha respondido a las varias preguntas que le fueron planteadas tanto por MOSOP como por el resto del mundo. MOSOP mantiene que primero Shell debe resolver los problemas que creó en la tierra de Ogoni y del Delta Níger de Nigeria en lugar de distorsionar la verdad.

Por la presente MOSOP recuerda a Shell de sus demandas que se encuentran todavía pendientes:

Financiar una evaluación independiente del impacto medio ambiental y social de sus actividades desde 1958.

Compensar a la población Ogoni por la dislocación de nuestra vida económica desde 1958 hasta la fecha.

Restaurar nuestro destruido medio ambiente, a saber: enterrar todas las tuberías de superficie que han zigzagueado el paisaje Ogoni; parar la combustión de gas que han estado quemando durante las 24 horas del día desde 1958; limpiar el desastre que han causado a nuestra tierra.

Organizar la evaluación de la salud de la gente Ogoni, particularmente aquellos que han vivido muy cerca de las plantas de combustión de gas desde 1958. Fundar proveer hospitales especializados, que surtan para casos especiales que demanden atención médica.

Pagar compensación a todas las víctimas de explosiones y derrames de petróleo y explosiones de petróleo en Bomu, explosiones de petróleo en Ebubu, explosiones en Afam; derrames en Biara y Botem; fuegos en Yorla, etc.

Pagar todo lo adeudado por rentas y regalías por excavaciones de petróleo desde la tierra Ogoni desde 1958.

Contribuir al restablecimiento de todas las víctimas de las guerras del genocidio Gobierno Nigeriano/Shell entre 1993 y 1996.

Disculparse con la población Ogoni por organizar esas guerras sobre la gente inocente y por ayudar e instigar el colgamiento de Ken Saro Wiwa y de otros 8 Ogoni.

Apelamos a la gente del Delta Níger, Nigerianos en general y a todos los activistas alrededor del mundo a apoyar nuestras justas demandas y a aplicar presión sobre Shell a respetar los deseos de la gente Ogoni.

Sra. Gbenewa Phido
Presidente de MOSOP-UK

Contactos:

Sr. Harrison Neenwi 44-181 678 9605 Secretario General MOSOP UK
Sra. Genewa Phido 44-171 737 1550

En memoria de nuestros queridos hermanos y héroes que entregaron sus vidas que podamos vivir.

A las 11:30 tiempo de Nigeria el 10/11/95, Ken Saro Wiwa, Dr. Arinem Kiobel, Saturday Doree, Paul Levura, Nordu Eawo, Feliz Nuate, Daniel Gboko, John Kpuinen y Baribor Bera fueron colgados por la dictadura Nigeriana en coalición con Shell.

Esta matanza de almas inocentes fue perpetrada porque ellos pelearon por la justicia de la gente Ogoni. Que sus queridas almas descansen en paz. "La lucha continúa".

MOSOP-UK

La gente de Khana, Gokana y Eleme, apela ante usted para demostrar más disposición para afrontar los tiempos futuros. El mundo le está mirando ahora. Los hombres que han muerto durante la actual crisis le están observando.

Debemos asegurarnos que su muerte no fue en vano. El futuro es nuestro. Vamos a triunfar.

BBEE OONI NAA LEE PE!
Ken Saro-Wiwa (La Nación Ogoni Hoy y Mañana)

ECOS DE LA PRENSA

INDONESIA

ESTUDIANTES TRATAN DE SOMETER LA OFICINA DE CALTEX EN RIAU

Jueves, Enero 27, 2000/1:57:44 PM

Pekanbaru, Riau, Enero 27 (ANTARA) Alrededor de 500 estudiantes trataron el Jueves de someter la oficina de la compañía petrolera PT Caltex Pacific Indonesia (CPI) en Rumbai, situada a seis kilómetros al norte de Pekanbaru.

ANTARA observó que los estudiantes trataron la represión como una reflexión de su frustración tras el tratamiento del gobierno central en Riau.

Los estudiantes iniciaron el movimiento a las 10 a.m. En la tarde del jueves, ellos habían triunfado al liberar la barricada de alambres de púas.

Las fuerzas de seguridad, sin embargo, habían persuadido a los estudiantes para que abandonen el plan de posesionarse de la oficina de Caltex. Mientras tanto, los anteriores destrozaron las ventanas de vidrio de la oficina.

Aquellos oficiales que vinieron personalmente a ayudar a superar el desorden incluían al jefe de la policía, Brig Gen Arifin Rachim, al jefe del directorio de asuntos sociales y políticos Agus Ramadhan, y al director asistente de la Universidad de Riau, Arifiin Mansyur.

A OFICINA DE CALTEX EN PEKANBARU, EN ALERTA SUPREMA

Viernes, enero 28, 2000/3:46:55 PM

Pekanbaru, Riau, - Todas las puertas que llevan al área de la compañía petrolera PT Caltex Pacific Indonesia (CPI) en Rumbai, seis kilómetros al norte de Pekanbaru, han puesto guardia cerrada hasta el viernes.

Las estrictas medidas de seguridad fueron tomadas después de una demostración de alrededor de 500 estudiantes el jueves, todas las carreteras que llevan al área han sido cerradas, excepto la de acercamiento directo, que fue barricada con una cerca de alambres de púas.

Mientras tanto, un considerable número de hombres de seguridad "en uniforme y civiles" han estado de guardia a lo largo de la carretera principal de ingreso. Las fuentes de seguridad admitieron que la estrecha medida fue tomada con el fin de anticipar la recurrente acción de los estudiantes, que fue frustrado a la fuerza en jueves (Enero 27).

Los estudiantes dijeron, cinco de sus compañeros fueron ingresados en un hospital en serias condiciones de salud.

Los estudiantes fueron consolidándose repetidamente durante el viernes, pero no hubo información de cuando iban a continuar su marcha para controlar el área de Caltex.

Toda la situación, sin embargo, permanece bajo control.

Fuente: Riza Tjahjadi - biotani@rad.net.id

ECUADOR: DOLARIZACION Y PETROLEO

El 10 de enero de 2000, el Gobierno del Ecuador decretó la dolarización de la economía. Aunque este gobierno fue derrocado por la voluntad popular, el nuevo Gobierno continúa con el mismo plan económico.

Con el fin de financiar la llamada "dolarización de la economía ecuatoriana", el gobierno tiene la intención de hacer un préstamo al Gobierno de Estados Unidos entre 2.500 a 3.000 millones de dólares, poniendo a cambio las reservas probadas del país.

Para esto, el Gobierno se compromete a ampliar la frontera petrolera a prácticamente todo el territorio amazónico, donde hay importantes reservas de crudo pesado. Se ha publicado ya el mapa de la 10ma. ronda de licitaciones petroleras.

Con el fin de sacar el crudo, el Gobierno se ha propuesto construir un nuevo oleoducto de crudos pesados, que producirá serios impactos ambientales y sociales.

Para enfrentar estas leyes, las organizaciones sociales y ecologistas han llevado a cabo una serie de acciones para frenarlas, entre las que se incluye una consulta popular, para lo que necesitan recoger un millón de firmas. Uno de los actos inusuales fue la introducción de 10 ratoncitos a la sala del plenario del Congreso. La sesión fue suspendida entre gritos y risas de los parlamentarios.

Si quiere tener más información y apoyar la campaña de Acción Ecológica, favor contactarse con Ivonne Ramos: amazonia@hoy.net.

4. HISTORIAS DE LOS QUE RESISTEN

DEL MARRANITO AL GARROTE (VIL) O DE LA INGENUIDAD AL RECONOCIMIENTO MUNDIAL.

Hace algunos años una tarde mientras llovía en el Chuscal, (territorio U'wa) una mujer U'wa de la familia de los Tegría, nos contó como fue el primer contacto con la multinacional petrolera Oxy.

"Llegaron unas personas a la oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio del Gobierno a decirnos que había una gente de la capital que quería hablarnos y que nos invitaban a Saravena.

Nos pusieron unos buses para todos los paisanitos que quisiéramos ir, no me acuerdo si fueron tres o cuatro buses, pero iban llenos. Si nos hubieran llevado de uno en uno, no hubiéramos ido por allá, pero ya siendo hartos íbamos con mucha curiosidad para ver de que se trataba.

Estuvimos tres días. El primer día nunca lo voy a olvidar en mi vida. Llegamos al hotel y cuando entramos había una mesa como de 100 metros, toda blanca que estaba llenísima de comida, nunca había visto tanta comida junta y tan rica. Nos quedamos paralizados y sin saber si era de verdad lo que estábamos viendo... De pronto nos dijeron coman, coman cojan lo que quieran, todos nos miramos sin entender y sin movernos hasta que poco a poco nos animamos y fuimos comiendo, unos despacito, por miedo a que en cualquier momento nos gritaran y tuviéramos que salir corriendo, mientras tanto otros paisanitos se llenaban la boca y las mochilitas ...por si acaso.

Pero no paso nada. Nos dejaron comer de todo y luego nos llevaron al patio de atrás del hotel donde tenían unos marranitos y nos volvieron a decir cojan, cojan los que quieran si no alcanzan les traemos más. Y hay si que todos los paisanitos volaron a coger sus marranitos, nos pusimos todos muy contentos porque con un marranito o una marranita, uno lo puede criar y cuando sea grande uno lo vende y compra otros marranitos para poder criarlos también.

Al otro día la señora de Asuntos Indígenas nos reunió en un salón y nos presentó a los señores que nos habían dado todo y que querían hablar con nosotros. Nos dijeron que querían ayudarnos para que siempre tuviéramos comida, pero que teníamos que convenir en dejarlos sacar el petróleo, nos explicaron que la tierra quedaba igualita que antes, que se podía seguir cultivando y que podíamos tener vaquitas. Lo único que ellos necesitaban era que nosotros les diéramos el permiso.

Nadie habló, nos mirábamos entre todos los paisanos y finalmente empezamos a hablar entre nosotros en lengua U' wa. Cuando ya por fin les dijimos que no queríamos sacar el petróleo porque es la sangre de la madre tierra, ellos dijeron: piénsenlo; la respuesta no es de afán, mañana hablamos...

Esa noche la comida ya fue más poquita.

A esas alturas a los paisanitos les dio miedo que les fueran a quitar los marranitos y cada cual como pudo se consiguió cabuyas para tenerlos bien cogidos.

Al tercer día, ya nos despidieron y que lo pensáramos y le dijéramos a la señora de Asuntos Indígenas qué pedíamos a cambio para dejarlos sacar el petróleo. Que ellos querían era ayudarnos y para que les creemos nos dejaron los marranitos. Para nosotros este territorio es sagrado y no vamos a dejar que le saquen la sangre a la madre tierra, queremos que nos respeten".É

Luis Ortiz
Trópico Utópico

5. RESEÑAS

BOLIVIA

Reseña del libro: LAS MANCHAS DEL PETROLEO BOLIVIANO

En un esfuerzo conjunto, el FOBOMADE, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales y el Centro de Información Bolivia, en el marco de la Red de Alerta Petrolera, han logrado la publicación del libro de Marc Gavaldá: "Las manchas del Petróleo Boliviano. Tras los pasos de REPSOL en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure".

Marc Gavaldá, licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona fue enviado por la Revista Ecología Política para escribir un breve artículo sobre los impactos petroleros en el Trópico Boliviano. Motivado por la magnitud de la problemática y la desinformación existente sobre el tema empezó a anotar todo cuanto se refería a la temática y en particular dentro del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure, donde REPSOL está operando desde 1995.

En la primera parte se contextualizan los conflictos del petróleo para reflejar como las imposiciones de los consorcios petroleros pueden desmembrar la estructura estatal de un país como Bolivia y aplanar el campo para una explotación irracional que tan graves costos ecológicos y sociales está causando.

Las leyes impuestas por la banca multilateral de desarrollo permiten la parcelación de más de la mitad de Bolivia y la penetración en Parques Nacionales y Territorios Indígenas sin un control eficaz, como lo demuestran los numerosos conflictos que están apareciendo a medida que la intrusión petrolera avanza.

En la segunda parte se presenta a la empresa REPSOL y el entorno físico, ecológico y social donde realiza sus operaciones y a través del Estudio de Monitoreo Independiente se pretende presentar una herramienta para la sociedad civil ante los impermeables y manipulados procedimientos de control ambiental que ofrece la administración estatal.

El Estudio de Monitoreo Independiente emprendido por Marc Gavaldá refleja el encuentro entre el investigador ecologista y la organización socio ambiental boliviana en la que

encuentra los elementos aglutinadores que le permiten ser parte de un movimiento creciente en contra de los desastres de la actividad petrolera en Bolivia.

Mayor información FOBOMADE.

Dirección electrónica: fobomade@mail.megalink.com

ECUADOR

NUEVAS PUBLICACIONES DE ACCION ECOLOGICA

El Boletín informativo de Acción Ecológica, ha dedicado 4 números al tema petrolero. Los temas tratados son:

EL FACTORING PETROLERO, UNA ECUACIÓN CON DOS INCÓGNITAS. En este documento se denuncia las intenciones del Gobierno nacional de hacer un préstamo al Gobierno de Estados Unidos por 2.500 millones de dólares, con el fin de financiar la llamada "dolarización de la economía ecuatoriana", poniendo a cambio las reservas probadas del país. Para esto, el Gobierno se compromete a ampliar la frontera petrolera a prácticamente todo el territorio amazónico, y la construcción de un nuevo oleoducto de crudos pesados.

DECLARAN INTANGIBILIDAD, expresa el sentimiento de los pueblos indígenas amazónicos del Ecuador sobre la intangibilidad de sus territorio a las actividades extractivas, y las bases jurídicas que las sustentan

PETRÓLEO VS. BIODIVERSIDAD analiza los impactos de las distintas fases de la actividad petrolera en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

TOD@S SOM@S AFECTADOS POR TEXACO hace un recuento histórico sobre el juicio contra la Texaco presentado por un grupo de habitantes de la Amazonía ecuatoriana, y las demandas mínimas de restauración ambiental que se esperan.

Si quiere tener más información y apoyar la campaña de Acción Ecológica, favor contactarse con Ivonne Ramos: amazonia@hoy.net

6. CANCIONES Y POEMAS DE RESISTENCIA

Como duende en sol manantial
te descubro asustado
despojando de cielo
con piel de leopardo y olor de canela

Militante de sueños inútiles
de lunas incompletas
privado de noches
ahogado en versos
llorando dolores inéditos

Recobremos de tu espejo la insurgencia
para zurcir retazos de tiempo y desmemoria
y fraguar una historia nueva
tuya
mía
de los insensato
caídos del Universo

María Fernanda Espinosa
en: Tatuajes de Selva.

Fin.